



Federación Aragonesa de Judo y Deportes Asociados

Aikido - Jiu-Jitsu - Kendo - Wu Shu - Defensa Personal

GOBIERNO DE ARAGON



## CRITERIOS DE PUNTUACIÓN RANKING CATEGORÍAS INFANTIL Y CADETE TEMPORADA 2014/15

<b>1º COPA ARAGON INFANTIL / CADETE</b> 3º CLASIFICADOS 1 PUNTO / 2º CLASIFICADO 2 PUNTOS / 1º CLASIFICADO 3 PUNTOS
<b>2º COPA ARAGON INFANTIL / CADETE</b> 3º CLASIFICADOS 2 PUNTOS / 2º CLASIFICADO 3 PUNTOS / 1º CLASIFICADO 4 PUNTOS
<b>CTO. ARAGON JUEGOS ESCOLARES</b> 3º CLASIFICADOS 3 PUNTOS / 2º CLASIFICADO 4 PUNTOS / 1º CLASIFICADO 6 PUNTOS
<b>ASISTENCIA ENTRENAMIENTOS REGIONALES Y COMPETICIONES</b> 1 PUNTO

- La Federación Aragonesa de Judo, por delegación de la Dirección General del Deporte de Aragón, determinará la participación en el Campeonato de España en función de los criterios de puntuación de la categoría Infantil y Cadete. Las valoraciones obtenidas en los campeonatos escolares se sumaran a las de las actividades y campeonatos federativos para determinar la puntuación total del ranking autonómico.
- Ser primer clasificado no conlleva el derecho de participar en el Campeonato de España (El Comité Técnico de la FAJYDA, podrá determinar la no participación en determinadas categorías de peso por criterio de calidad técnica.)
- La composición final de la selección aragonesa se determinará por parte del Comité Técnico de la FAJYDA.
- Las puntuaciones en los campeonatos solo se sumarán en el peso que se haya competido.
- Se puntuará con un punto la asistencia a competiciones y entrenamientos.
- En caso de empate entre 2 deportistas, prevalecerá aquel con mejor posición en el campeonato de Aragón.
- En caso de coincidir un entrenamiento federativo con un campeonato, los deportistas que acudan al campeonato podrán puntuar siempre y cuando lo hayan comunicado previamente a la federación y esta haya dado el visto bueno, y además deberá aportar a la vuelta del mismo el acta o resultado.
- Se tendrá en cuenta (pero no será puntuable para el ranking) por el cuerpo técnico los resultados en campeonatos y copas de España siempre que estén notificados a la Fajyda.
- La puntuación volverá a cero una vez se celebre el campeonato de España de su correspondiente categoría.

Zaragoza, 18 de octubre 2014

FDO: Julio C. Giménez Muñoz  
SECRETARIO GENERAL

FDO: Ángel Claveras Longás  
DIRECTOR DEPORTIVO FAJYDA